

Guayaquil, 16 de Marzo de 1.999.

Señores Socios:

CITICHEM IMPORTADORA CIA. LTDA.

Ciudad:

Estimados Socios:

En mi calidad de Comisario Principal de la Compañía Importadora Citichem Cia. Ltda., a fin de que sea puesto a conocimiento de la Próxima Junta General de Socios de la indicada Compañía, tengo el agrado de presentar a ustedes el informe siguiente. Que una vez revisado minuciosamente el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias y demás documentos referentes al Ejercicio económico de 1.998, los he encontrado dentro de la realidad.

También indico que en todo momento se me prestó todas las facilidades del caso por parte del Señor Administrador y demás colaboradores de la Compañía para la obtención de cualquier información requerida.

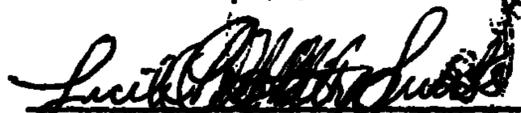
En lo referente a los Libros Sociales cabe mencionar que estos se encuentran debidamente llevados dentro de las disposiciones legales pertinentes, así como de Libros de Junta General, Libros de Socios, Libros de Contabilidad, de talonarios, correspondencia, comprobantes y demás documentos requeridos.

En lo que tiene relación con la custodia y conservación, con los bienes de la Sociedad o terceros, debo indicar que estos son confiables y adecuados por tener las seguridades del caso requeridas.

En lo que tiene relación con la información referente a los Estados Financieros estos son reales y verdaderos por estar elaborados de acuerdo con las normas y principios de contabilidad generalmente aceptados por nuestras leyes.

Razón por la cual estimo que deben ser aceptados y aprobados por la Supradicha Junta General de socios a reunirse próximamente.

Atentamente


Lucila González Suentes.